



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **COL. CALIFORNIA** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00HRS.** DEL DIA **26 DE OCTUBRE DEL 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

**REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO**

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <b><u>C. JUAN ARMANDO SOLIS.</u></b>	DOMICILIO: <b><u>CALLE TORRES MIRANDA No.445, COL. REVOLUCION VERDE, C.P. 89314, TAMPICO, TAMAULIPAS</u></b>
R. F. C. <b><u>SOGJ740301GIA</u></b>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <b><u>C. JUAN ARMANDO SOLIS</u></b>

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE INDEPENDENCIA CAD. 0+000 AL 0+145.00 Y CALLE CONTADORA C/ D. 0+000 AL 0+156.98 EN LA COL. CALIFORNIA.**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: <b>2018301331303</b>	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: <b>\$2,635,739.59</b>	FECHA DE INICIO: <b>27 DE AGOSTO DEL 2018</b>	FECHA DE TERMINO: <b>25 DE OCTUBRE DEL 2018</b>	
AMPLIACION DE CONTRATO: <b>\$0.00</b>			
<b>TOTAL \$2,272,189.30</b>			
Nº DE CONTRATO <b>MPV-DOP-2018301331303/PRODERE-D/001</b>	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: <b>LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.</b>		
ANTICIPO: <b>\$790,721.88</b>	Nº DE FOLIO: 1990030-0000	FECHA: <b>23 DE AGOSTO DEL 2018.</b>	



POR CUMPLIMIENTO: \$227,218.93	N° DE FOLIO: 1990031-0000	FECHA: 23 DE AGOSTO DEL 2018.
-----------------------------------	---------------------------	----------------------------------

**INVERSIÓN**

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	PRODERE "D"	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	PRODERE "D"	MPAL.	COMUNIDAD
\$2,272,189.30	\$2,272,189.30	\$0.00	\$0.00	\$2,272,189.30	\$2,272,189.30	\$0.00	\$0.00

**RELACION DE LAS ESTIMACIONES**

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>28/09/18</u>	<u>\$1,589,200.00</u>	<u>\$1,589,200.00</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>26/10/18</u>	<u>\$1,046,539.59</u>	<u>\$2,272,189.30</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

C. JUAN ARMANDO SOLIS  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

C. JUAN ARMANDO SOLIS  
RESIDENTE DE LA OBRA

C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

C. ING. UZIEL MERADE GONZALEZ TORRES.  
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS,



PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:30HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

**ENTREGA**

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

C. JUAN ARMANDO SOLIS  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

C. JUAN ARMANDO SOLIS  
RESIDENTE DE LA OBRA

**RECIBE**

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES  
SINDICO UNICO



C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.  
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.  
CONTRALOR MUNICIPALES